



# OPTIONS

## ALQUILER - CON O SIN INSTALACIÓN - VENTA

### CONDICIONES GENERALES

CUALQUIER ALQUILER REQUIERE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES SIGUIENTES.

El cliente ordenante del pedido manifiesta conocer y aceptar, sin reserva, las condiciones generales de alquiler y/o venta.

#### **Primero. - TARIFAS**

Para los alquileres, nuestros precios se entienden sin impuestos, sin transporte y para el plazo de utilización previsto en el presupuesto, según nuestras tarifas en vigor.

Toda utilización superior a este plazo estará sujeta a acuerdos especiales y a una facturación complementaria. La fecha y el horario de restitución del material son exigibles y todo retraso será facturado según la tarifa en vigor.

Para las ventas, nuestros precios se entienden sin impuestos, sin transporte. Para los arrendamientos con instalación, nuestros precios se entienden sin impuestos, sin transporte, sin manutención excepcional y comprenden la instalación, el montaje y el desmontaje.

#### **Segundo. - PEDIDO**

Todo pedido debe adjuntar el presupuesto aceptado por el cliente y acompañado de un pago a cuenta, no aceptándose pedidos que no reúnan estos dos requisitos. Aceptado el pedido será efectiva la reserva, sujeta a disponibilidad del material solicitado.

La confirmación del pedido debe llegarnos antes de 48 h de la fecha de entrega. Todo pedido, modificación, confirmación que nos llegue a menos de 48 h será objeto de un servicio particular que comportará un complemento de facturación.

#### **Tercero. - ANULACIÓN**

La anulación de un pedido será objeto de una facturación equivalente al menos a la mitad del total del pedido, sin nunca ser inferior a los gastos ocasionados hasta el momento de la anulación, o de la totalidad si es efectuada con menos de 72 horas antes de la entrega de los materiales.

#### **Cuarto. - TRANSPORTE**

Los costes de entrega y recogida se facturarán según tarifa en vigor. Cualquier coste adicional, no previsto en el presupuesto inicial y el tiempo de espera serán objeto de una facturación complementaria.

#### **Quinto. - GARANTIA**

En todo pedido, se requiere el pago de una cantidad por parte del cliente, que se recibe como depósito y en garantía del buen fin de la operación y será devuelto una vez retornado el material en buen estado y haberse hecho efectivo el pago de la factura, salvo acuerdo expreso.

#### **Sexto. - PUESTA A DISPOSICIÓN Y RETORNO DE LOS MATERIALES ARRENDADOS**

El cliente reconoce haber recibido los materiales en buen estado, aptos para su uso y en las debidas condiciones de limpieza e higiene.

En el acto de entrega y recogida de material se llevará a cabo un inventario, con la asistencia del cliente o de su representante. De no asistir a la realización del inventario no se aceptará reclamación alguna del cliente en cuanto a la cantidad o estado del material. Alqoptions no considerará recibido el material hasta después de haber realizado el inventario.

#### **Séptimo. - UTILIZACIÓN - REPARACIÓN - NO DEVUELTO**

El cliente se compromete a usar adecuadamente el material alquilado, impidiendo cualquier acto o situación que pudiera dañarlo. Será por cuenta del cliente el suministro eléctrico necesario para la instalación solicitada y deberá ajustarse a la normativa vigente.

El cliente o en su caso los profesionales por él contratados, declaran estar debidamente cualificados para el uso del material alquilado. No se podrá manipular, modificar, o en su caso alterar los materiales arrendados. El cliente no tiene derecho a ninguna indemnización en caso de interrupción de funcionamiento de los materiales alquilados.

Durante el periodo del arrendamiento, el cliente está obligado a cuidar y conservar el material protegiéndolo de cualquier situación que pudiera dañarlo, tal como lluvia, nieve, viento, robo, destrozos, etc.

Ei material dañado o no devuelto será facturado al cliente por su contravalor de compra nuevo, incrementado en su caso con una indemnización destinada a cubrir la no disponibilidad del material.

#### **Octavo. - FACTURACIÓN**

Se procederá a facturar en función del tiempo del arrendamiento, una vez comprobada la devolución del material mediante el correspondiente inventario.

En caso de alquileres de larga duración, se girarán facturas mensuales.

#### **Noveno. - PAGO**

El pago se realizará al contado, a la recepción de la factura.

Se conviene que la falta de pago al vencimiento fijado comportará :

- Intereses de demora calculados a 1,5 veces la tasa de interés legal a contar desde la fecha exigible y sobre la totalidad de los importes pendientes de pago.
- El pago de los gastos contenciosos.
- Una indemnización en concepto de clausula penal, igual al 15% de los importes debidos.

#### **Décimo. - RESERVA DE PROPIEDAD**

El material alquilado es propiedad del arrendador y el arrendatario no podrá subarrendarlo o cederlo por concepto alguno.

En caso de venta de material, el vendedor se reserva el dominio hasta el completo pago del precio.

#### **Décimo-Primero. - FUERZA MAYOR**

El arrendador no tendrá responsabilidad en caso de retraso o falta de entrega debido a fuerza mayor o causa ajena a su voluntad, tal como, a título anunciativo, huelga, accidentes, prohibición oficial, etc.

#### **Décimo-Segundo. - RESPONSABILIDAD Y SEGUROS**

El cliente recibe el material arrendado en concepto de depósito, siendo responsable desde su recepción, de su adecuada conservación y guarda, así como de los daños que, por cualquiera que sea la causa, se originen al material arrendado durante el periodo que esté en su poder.

El cliente suscribirá a su cargo un contrato de seguro para garantizar su responsabilidad durante el tiempo que esté a su disposición el material arrendado.

El cliente, como organizador del evento en el que el arrendador interviene, será responsable de la obtención de las preceptivas autorizaciones necesarias, y de hacer que el lugar esté disponible y accesible sin ninguna dificultad de cualquier tipo.

No será admitida ninguna reclamación del cliente posteriores a las 24 horas de la instalación del material arrendado, o en su caso, de la puesta a disposición.

#### **Décimo-Tercero. - JURISDICCIÓN**

Para cualquier duda, cuestión o divergencia que pudiera plantearse en relación con la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes con renuncia a su fuero y jurisdicción, acuerdan someterlas al arbitraje institucional del tribunal arbitral de Barcelona, de la asociación catalana para el arbitraje, a que se les encomienda la designación del arbitro y la administración del arbitraje de acuerdo con su reglamento.

#### **Onze. - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos personales del Cliente son recogidos por OPTIONS, que es la responsable del tratamiento de dichos datos.

Los datos personales son recopilados a efectos de las operaciones relativas a la gestión de los clientes (principalmente, la gestión de pedidos, entregas y facturas) y son tratados con el consentimiento del Cliente con vistas a actividades de prospección (particularmente, las acciones de fidelización y la elaboración de estadísticas comerciales).

Los datos personales se conservan mientras dura la relación contractual y durante un periodo que no puede superar los plazos de prescripción para el ejercicio de acciones legales tras la finalización de la relación contractual. Los datos tratados con el consentimiento del Cliente se conservan hasta la retirada de dicho consentimiento.

Los datos personales que pueden recogerse en el momento de la celebración del Contrato son los siguientes: nombre, apellido(s), número de teléfono, dirección, dirección de correo electrónico, profesión y fecha de nacimiento.

OPTIONS se compromete a no difundir su archivo de clientes y a mantenerlo en secreto. No obstante, estos datos personales podrán ser transmitidos a terceros encargados de la ejecución y el pago de los pedidos, así como a terceras empresas cuando OPTIONS recurra a proveedores o subcontratistas en el marco del cumplimiento del contrato.

De conformidad con la normativa aplicable a los datos de carácter personal, se informa al Cliente de su derecho a solicitar al responsable del tratamiento, en todo momento:

- el acceso a sus datos personales;
- la rectificación o supresión de sus datos personales;
- la limitación del tratamiento de sus datos personales (o incluso manifestar su oposición a dicho tratamiento);
- el derecho a la portabilidad de sus datos personales.

Se informa al Cliente de su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

Se informa al Cliente de que el requisito de facilitar sus datos personales tiene carácter contractual. El Cliente debe proporcionar sus datos personales a fin de posibilitar la ejecución de las prestaciones previstas en el Contrato.

Si desea ejercer sus derechos, el Cliente puede enviar un correo electrónico a la dirección [contactRGPD@options.net](mailto:contactRGPD@options.net)

El Cliente debe poder demostrar su identidad, ya sea escaneando un documento de identidad o enviando una fotocopia de su documento de identidad, e indicar la dirección a la que desea se le haga llegar la respuesta.